

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS “ESTACIONES DE BUEN VIVIR”

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las Estaciones del Buen Vivir recuperarán espacios ociosos, en un corto plazo de tiempo y con muy bajo presupuesto. El objetivo es utilizar el mismo para transformarlo en un lugar público, iluminado, seguro y saludable para los vecinos y vecinas de la zona, de manera transitoria, a la espera de que un proyecto permanente lo integre a la ciudad.

Estas estaciones, no sustituyen a los espacios públicos convencionales, por el contrario, son una respuesta ágil a un problema recurrente en las ciudades de nuestra Provincia (por ejemplo, se estima que la quinta parte del suelo urbano de la Ciudad de Rosario es ocioso).

A su vez, el trabajo conjunto con sectores de la sociedad civil y autoridades locales, va a permitir que las Estaciones del Buen Vivir sean cuidadas y administradas de manera eficiente.

El lugar puede ser propuesto por distintos entes locales, con el objetivo de dinamizar el espacio y darle una utilidad, transformando lugares ociosos e inseguros, en espacios que promuevan la salud, la economía popular, espacios recreativos para las infancias y la cultura local.

Las propuestas para revalorizar terrenos baldíos podrán llegar desde los municipios, las comunas, grupos de emprendedores locales, asociaciones civiles y fundaciones, clubes deportivos, cámaras de comerciantes, entre otras entidades.

Estos funcionarán, a su vez, como administradores del espacio, debiendo contribuir a su limpieza y preservación.

INDICE

RUBRO 01: TAREAS PRELIMINARES

01.01: OBRADOR Y CERCO DE OBRA
01.02: LIMPIEZA GENERAL Y PERIODICA DE OBRA.
01.03: REPLANTEO DE OBRA

RUBRO 02: DEMOLICIONES Y RETIROS

02.01: ESTRUCTURAS DE HORMIGON

RUBRO 03: MOVIMIENTO DE TIERRA

03.01: RELLENO, DESMONTE Y NIVELACIÓN

RUBRO 04: ESTRUCTURAS

04.01: CONTRAPISOS

RUBRO 05: PINTURA

05.01: PINTURA PLAYONES EN GENERAL

RUBRO 06: MOVILIARIO URBANO

PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MOVILIARIO EN GENERAL

- a. Provisión y colocación TOBOGAN CON HAMACA DOBLE
- b. Provisión y colocación SUBE Y BAJA DOBLE
- c. Provisión y colocación CALESITA CON ASIENTOS DE MADERA
- d. Provisión y colocación CIRCUITO DE CALISTENIA
- e. Provisión y colocación BARRALES PARALELAS SIMPLES
- f. Provisión y colocación BANCO HORMIGON ARMADO
- g. Provisión y colocación SESTO DE BASURA
- h. Provisión y colocación BEBEDERO HORMIGON
- i. Provisión y colocación COLUMNA ILUMINACION PEATONAL
- j. Provisión y colocación COLUMNA ILUMINACION PLAYON DEPORTIVO
- k. Provisión y colocación ARCO/TABLERO DEPORTIVO

RUBRO 07: INSTALACION ELECTRICA

07.01: INSTALACION ELCTRICA GENERAL.

RUBRO 08: VARIOS

08.01: ALQUILER DE EQUIPOS.

RUBRO 09: HONORARIOS PROFESIONALES

09.01: PLAN DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN OBRA.

01: TAREAS PRELIMINARES

01.01 - OBRADOR Y CERCO DE OBRA:

El Contratista deberá disponer de un obrador acorde a las características y magnitud de la obra, en la zona o en las inmediaciones de la intervención.

Tanto el obrador como los cercos y los elementos identificatorios serán de propiedad de la CONTRATISTA, pudiéndose los reutilizar si conservan la aptitud en otras obras luego de practicada la Recepción Provisoria (o hasta que lo determine la Inspección de la Obra en caso de necesidad).

La Contratista deberá garantizar la seguridad de transeúntes y personal afectado a la obra. Deberá disponer bajo su exclusiva responsabilidad el señalamiento adecuado en las zonas que originen situaciones de riesgo.

Ejecutará un vallado que englobe los distintos frentes abiertos establecidos para la obra. El mismo deberá estar consensuado previamente con la Inspección. Se podrá utilizar un vallado de 1,20m de altura conformado de postes y malla de polietileno de alta densidad, calibre 0,3 mm color anaranjado. El vallado deberá estar acompañado de los dispositivos, elementos y el esquema de utilización de los mismos que responderán a las características según especificaciones técnicas generales para señalización vertical transitoria de obras y desvíos.

De considerarse necesario y a criterio de la Inspección, se ejecutarán pasarelas reglamentarias a fin de garantizar accesibilidad y transitabilidad de los peatones.

01.02 - LIMPIEZA GENERAL Y PERIÓDICA DE OBRA

La Contratista deberá observar fielmente las disposiciones vigentes en materia de Seguridad e Higiene.

Se deberá realizar limpieza en forma permanente, para mantener la obra limpia y transitable. La obra, deberá permanecer limpia y ordenada en todas sus etapas.

Una vez terminada la obra de acuerdo con el contrato y antes de la recepción provisoria de la misma, la Contratista estará obligada a ejecutar además de la limpieza periódica precedentemente detallada, otra de carácter general que incluye la totalidad de las partes y elementos involucrados en los trabajos. Esta tarea contempla todos los trabajos de apoyo complementarios a la ejecución de los ítems que se describen en el presente pliego y que por su particularidad no han sido tenidos en cuenta en los gastos generales, a saber:

- Descarga, traslado y acopio de materiales.
- Arreglos por roturas.
- Limpieza general de la totalidad de las partes afectadas por las obras previamente descriptas, retiro de elementos utilizados y material sobrante. Para la limpieza y a criterio de la Inspección de la obra, se privilegiará la utilización de contenedores.

Incluye traslado de escombros y/o de material sobrante, la reconstrucción de las instalaciones o sectores afectados por los trabajos y pruebas y/o correcciones finales de todas las instalaciones y accesorios.

La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos.

01.03 - REPLANTEO DE OBRA

La Contratista deberá efectuar la nivelación y replanteo de la totalidad de la obra, para lo cual se tomarán como pautas el plano adjunto a este pliego, los cuales son netamente informativos, teniendo que la contratista efectuar sus propias mediciones. El replanteo será efectuado por el Contratista y será verificado por la Inspección de Obra, antes de dar comienzo a los trabajos.

Los ejes principales, serán delineados con alambres bien asegurados, tendidos con torniquetes a una altura conveniente sobre el nivel del suelo.

02: DEMOLICIONES Y RETIROS

Este ítem comprende la provisión de elementos, maquinarias, herramientas y mano de obra necesarios para ejecutar los siguientes trabajos.

El cargado de todo el material de demolición se realizará a máquina o en forma manual en función del volumen del cargado, pero en ambas situaciones se proveerá el acopio o la ubicación de contenedores de tal manera de no afectar el tránsito. Estas extracciones deberán ser en forma permanente no permitiéndose el acopio salvo en caso de reutilización autorizada por la inspección.

Para los casos en los que las demoliciones interfieran vías de comunicación en uso, la Contratista deberá notificar con anterioridad a la Inspección a fin de coordinar tareas para el desvío de tránsito. Se deberá señalizar la obra tanto de día como de noche, con letreros, banderilleros y señales luminosas en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

02.01 - REMOCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON

Los puntos de inicio y avance de obra serán consensuados con la Inspección de obra. Toda rotura en zonas aledañas que se pudiera producir como consecuencia de los trabajos de demolición, deberán ser reparados.

No se permitirá la acumulación de escombros, en la misma jornada laboral la contratista deberá cargar todo material sobrante en camiones / contenedores y retirarlos del sitio.

El material resultante de la remoción deberá ser cargado y transportado por la Contratista y depositado, a su entero costo, donde lo establezca la Inspección, dentro de los límites del ejido urbano.

03: MOVIMIENTO DE TIERRA

03.01 – RELLENO, DESMONTE Y NIVELACIÓN

Este ítem comprende la provisión de todo el equipamiento, elementos, materiales secundarios, herramientas, maquinarias y mano de obra necesaria para los movimientos de suelo, nivelación y compactación, de acuerdo al siguiente detalle:

Se deberá contemplar la materialidad del solado a utilizar en cada una de las áreas a intervenir y, consecuentemente, los niveles a alcanzar.

Las tareas de emparejado, nivelado, excavación para contrapisos, retiro, movimientos de suelo y compactación que fueran necesarias ejecutar quedarán incluidas en este ítem.

04: ESTRUCTURAS

04.01 – CONTRAPISOS

Este ítem comprende la provisión de todo el equipamiento, elementos, materiales, herramientas, maquinarias y mano de obra necesaria para realizar la ejecución de contrapisos en las áreas indicadas en planimetría:

Los materiales constitutivos de la mezcla, como asimismo su proceso de fabricación y colocación, deberán cumplir con los requisitos relativos a hormigones hidráulicos indicados en el Reglamento CIRSOC vigente.

Se ejecutará el contrapiso respetando cotas y niveles determinados por la Inspección. Esta también establecerá los lugares donde se realizarán cortes en todo el espesor del contrapiso a los efectos de la ejecución de juntas de dilatación, las que configurarán planos de dimensiones nunca mayores que 4,00 metros de lado.

Si se encontraran lugares que requieran trabajos especiales, la Inspección de obra dará las instrucciones para su realización. Si, luego de la remoción del contrapiso existente (en sectores indicados y todo sitio indicado por la Inspección), se debiera realizar relleno y compactación a fin de que los trabajos cumplan el fin propuesto, la Contratista deberá realizar las tareas que la Inspección estime correspondiente.

Los niveles adoptados para el contrapiso deberán ser determinados teniendo en cuenta la cota de nivel final en relación al piso a colocar la pendiente será la indicada en planimetría salvo indicación en contrario de la Inspección de Obra.

La Inspección podrá ordenar la ejecución de un contrapiso de mayor o menor espesor. En este caso, a los efectos del pago se computará una superficie equivalente de 10 cm de espesor, que comprenda un volumen igual al que se obtiene de la superficie realmente ejecutada y del espesor indicado por la Inspección. La ejecución se realizará en forma continua por planos completos entre juntas de dilatación, a los efectos de garantizar una adecuada continuidad de trabajo mecánico de los contrapisos.

Todas las juntas, tanto sean de dilatación, contracción o construcción serán determinadas por la Inspección de Obra y materializadas con poliestireno expandido de alta densidad de 10mm de espesor, posteriormente limpiadas y tomadas con sellador para juntas. Se deberá cepillar la superficie de la junta a tratar eliminando todo vestigio de suciedad (polvo, material descascarado, verdín, moho, hongos y/o grasisud) dejándola seca y firme. Si la superficie no es firme y se desgrana, debe aplicarse previamente sellador diluido mediante pincel, a modo de imprimación y dejar secar.

05: PINTURAS

06.01 - PINTURA EN PLAYONES EN GENERAL

Se procederá al pintado de los playones deportivos indicados en la planimetría. La pintura será de RESINA Acrílica ESTIRENICA de gran resistencia a la abrasión y a los cambios de temperatura, según especificaciones de fabricante.

Las líneas demarcatorias de las canchas tendrán un ancho de 0,05m en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la Federaciones Deportivas. Su ubicación sobre el playón deportivo será en un todo de acuerdo a lo especificado en el plano respectivo.

06: MOVILIARIO URBANO

07.01. JUEGOS INFANTILES Y MOVILIARIO EN GENERAL

Este ítem comprende la provisión de elementos, materiales, maquinarias, herramientas y mano de obra necesaria para la colocación de juegos infantiles inclusivos y mobiliarios en general, en las áreas indicadas en la planimetría.

a) TOBOGAN CON HAMACA DOBLE:

Torre tipo Mangrullo con techo 4 aguas, escalera de acceso, tobogán plástico de 1.3m y tubo de bomberos.

Capacidad: 6 personas

Rango de edad: 4 a 12 años

Medidas generales: 3 m x 4,15 m x 4,5 m

Área de seguridad: 7,7 m x 7,6 m

Altura de caída: Tobogán 1m – Hamaca 0.5m

Características técnicas:

Pintura:

- Para el previo tratamiento de pintura se utilizará el proceso de plaforización, una tecnología verde para pre-tratar superficies metálicas. No generará residuos, no utilizará CFC, HCFC, ni disolventes aromáticos, no utilizará agua evitando contaminaciones y descargas residuales, con el secado el producto, la pieza tratada quedará recubierta por una capa continua de un compuesto de conversión tridimensional de polímeros orgánicos, que garantiza la adhesión de la pintura y proporciona protección contra la corrosión.
- Pintura poliéster electrostática en polvo poliuretánica con una capa de 80 a 150 micrones de espesor.
- Temperatura de adhesión al material: 200º C en un periodo de 35 minutos.

TOBOGAN Y MANGRULLO:

Estructura:

- Patas: de caño de Ø4 1/2" x2mm
- Rejas y barandas: caño de Ø1 1/2" x2mm y Ø1" x2mm
- Piso y escalera: conformado por chapa plegada, cortada y poliperforada mediante tecnología láser, con terminación antideslizante.
- Bulonería antivandálica, con protectores plásticos.

Tobogán: Única pieza conformado mediante Polietileno de media densidad rotomoldeado.

Techo Mangrullo: Única pieza conformado mediante Polietileno de media densidad rotomoldeado.

HAMACA

Estructura:

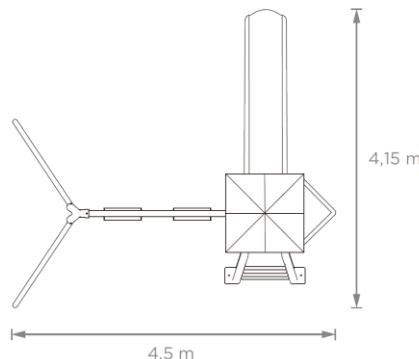
- Travesaño: de caño de Ø3" x2mm
- Patas: caño de Ø2 1/2" x2mm

Uniones:

- Unión con nudos de acople de aluminio fundido, con los cuales se evita la soldadura del pórtico logrando una mayor resistencia al peso y facilidad de armado y desarmado.

Cadenas: Cadena n°60 zincada.

Hamacas: Conformadas por caucho vulcanizado con chapa interna anti-vandálica para evitar robos o cortes.



b) SUBE Y BAJA DOBLE:

Sube y baje metálico doble con asientos anatómicos de polietileno anti-golpe y doble barral reforzado.

Capacidad: 4 personas

Rango de edad: 4 a 12 años

Medidas generales: 2.5m x 3m x 0.8m

Área de seguridad: 6.6m x 4.9m

Peso: 37kg

Volumen: 2m³

Altura de caída: 0.8m

Características técnicas:

Pintura:

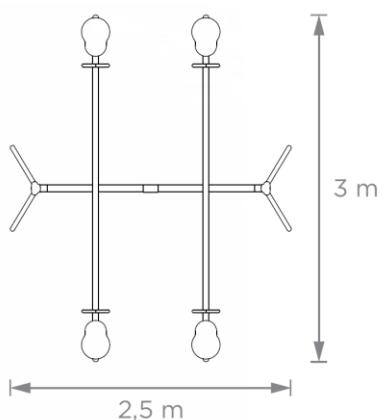
- Para el previo tratamiento de pintura se utilizará el proceso de plaforización, una tecnología verde para pre-tratar superficies metálicas. No generará residuos, no utilizará CFC, HCFC, ni disolventes aromáticos, no utilizará agua evitando contaminaciones y descargas residuales, con el secado el producto, la pieza tratada quedará recubierta por una capa continua de un compuesto de conversión tridimensional de polímeros orgánicos, que garantiza la adhesión de la pintura y proporciona protección contra la corrosión.
- Pintura poliéster electrostática en polvo poliuretánica con una capa de 80 a 150 micrones de espesor.
- Temperatura de adhesión al material: 200º C en un periodo de 35 minutos.

Estructura:

- Patas: de caño de Ø2" x2mm
- Agarre: caño de Ø1" x2mm

Asientos:

- Única pieza conformada mediante Polietileno de media densidad rotomoldeado, con protección UV



c) CALESITA CON ASIENTOS DE MADERA:

Capacidad: 6 personas

Rango de edad: 4 a 12 años

Medidas generales: 1.4m x 1.4m x 0.7m

Características técnicas:

Pintura:

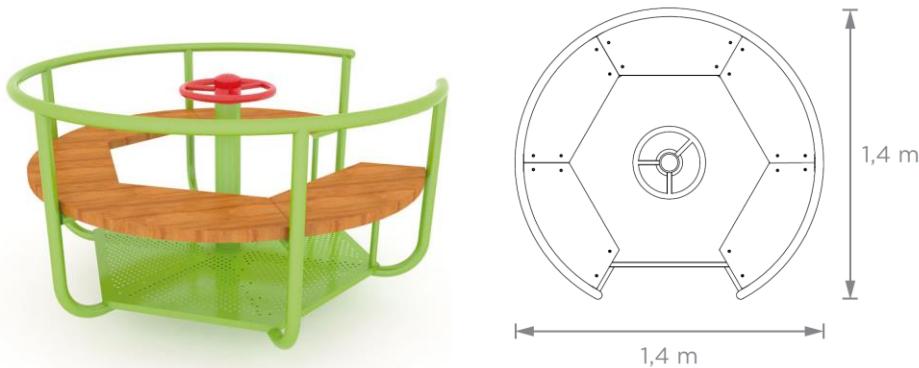
- Para el previo tratamiento de pintura se utilizará el proceso de plaforización, una tecnología verde para pre-tratar superficies metálicas. No generará residuos, no utilizará CFC, HCFC, ni disolventes aromáticos, no utilizará agua evitando contaminaciones y descargas residuales, con el secado el producto, la pieza tratada quedará recubierta por una capa continua de un compuesto de conversión tridimensional de polímeros orgánicos, que garantiza la adhesión de la pintura y proporciona protección contra la corrosión.
- Pintura poliéster electrostática en polvo poliuretánica con una capa de 80 a 150 micrones de espesor.
- Temperatura de adhesión al material: 200º C en un periodo de 35 minutos.

Estructura:

- Eje: caño de Ø3" x3,2mm
- Laterales: caño de Ø1 1/2" x2mm
- Estructurales: caño de Ø1" x2mm
- Mecanismo de 4 ejes
- Rodamiento blindado

Volante: Conformado a través de fundición de aluminio

Asientos: Conformados con madera Guayubira cepillada



d) CIRCUITO DE CALISTENIA:

Círculo completo y profesional para realizar Calistenia al aire libre. Compuesto por barras de diferentes alturas para distintos tipos de ejercicios posibilitando el trabajo muscular de todo el cuerpo.

Capacidad: 12 personas

Rango de edad: 12 a 65 años

Medidas generales: 2.3m x 7m x 5.25m

Características técnicas:

Pintura:

- Para el previo tratamiento de pintura se utilizará el proceso de plaforización, una tecnología verde para pre-tratar superficies metálicas. No generará residuos, no utilizará CFC, HCFC, ni

disolventes aromáticos, no utilizará agua evitando contaminaciones y descargas residuales, con el secado el producto, la pieza tratada quedará recubierta por una capa continua de un compuesto de conversión tridimensional de polímeros orgánicos, que garantiza la adhesión de la pintura y proporciona protección contra la corrosión.

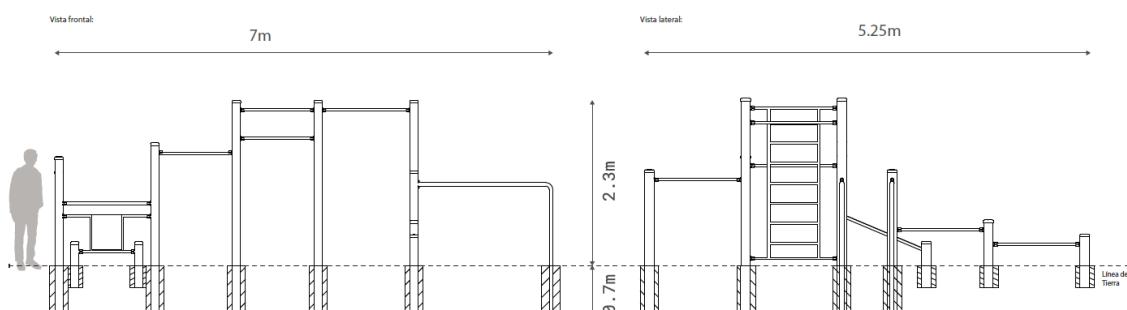
- Pintura poliéster electrostática en polvo poliuretánica con una capa de 80 a 150 micrones de espesor.
- Temperatura de adhesión al material: 200º C en un periodo de 35 minutos.

Estructura:

- Columnas de caño galvanizado en caliente de Ø4 1/2" x 2mm de espesor con tapas de aluminio fundidas.
- Barras paralelas de acero galvanizado de caño de Ø 2" x 3.2mm de espesor.
- Barras de caño de acero galvanizado de Ø1 1/4" x 3.2mm de espesor.
- Unión con mordazas de aluminio fundido.



Medidas generales:



e) BARRAS PARALELAS SIMPLES:

Artefacto de complemento al circuito completo de calistenia para fortalecer los hombros de los brazos (hombros, bíceps y tríceps). Para ser instalado al aire libre, sus materiales soportan las inclemencias climáticas y el vandalismo.

Capacidad: 1 personas

Rango de edad: 12 a 65 años

Medidas generales: 1.25m x 1.6m x 0.7m

Características técnicas:

Pintura:

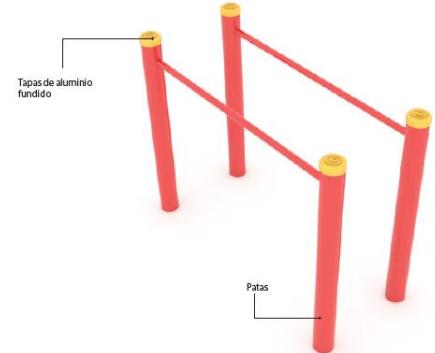
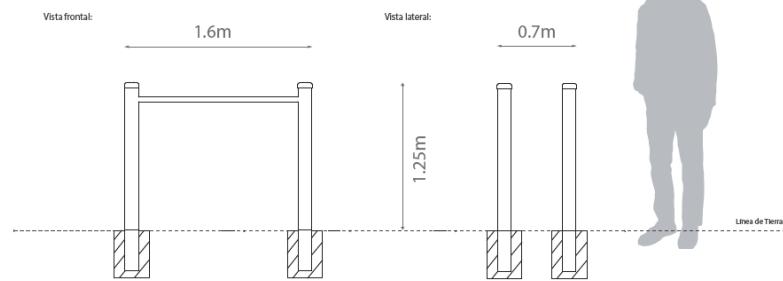
- Para el previo tratamiento de pintura se utilizará el proceso de plaforización, una tecnología verde para pre-tratar superficies metálicas. No generará residuos, no utilizará CFC, HCFC, ni disolventes aromáticos, no utilizará agua evitando contaminaciones y descargas residuales, con el secado el producto, la pieza tratada quedará recubierta por una capa continua de un compuesto de conversión tridimensional de polímeros orgánicos, que garantiza la adhesión de la pintura y proporciona protección contra la corrosión.
- Pintura poliéster electrostática en polvo poliuretánica con una capa de 80 a 150 micrones de espesor.
- Temperatura de adhesión al material: 200º C en un periodo de 35 minutos.

Estructura:

- Caño Principal: 4 1/2 pulgadas x 2 mm.

- Tapa Aluminio: mecanizada. Terminación de columna.
- Caños secundarios: 1 1/2" pulgada no menor a 3.2mm de espesor.
- Buloneria anti-vandalica cabeza allen galvanizada.
- Preparado para empotrar no menor a 30 cm.

Medidas generales:



f) BANCO HORMIGON ARMADO:

Banco para espacios públicos. Pieza de hormigón armado color natura. Terminación lisa, bordes redondéanos y plano superior con perforaciones para evacuar agua.

Capacidad: 4 personas

Volumen: 0.45m³

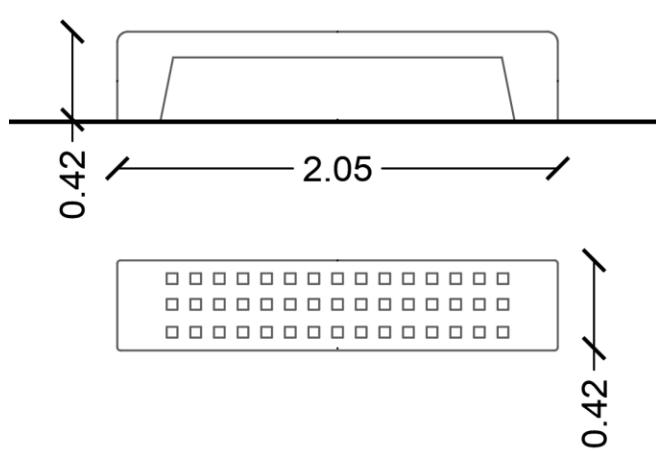
Peso: 450 kg

Medidas generales: 0.42m x 0.42m x 2.05m

Características técnicas:

Materialidad:

- De hormigón estructural para obtener la dureza necesaria y la terminación acorde al mobiliario.
- Instalación:
- La pieza debe ser adecuadamente izada para que mantenga su estructura y no sea dañada. Para ello se recomienda utilizar eslingas de poliéster que soporten el peso del banco.





g) SESTO DE BASURA:

Cesto con tapa superior, realizado en chapa SAE y malla electrosoldada. Diseño simple, resistente y versátil, destinado para espacios abiertos. De fácil mantenimiento, y apto para intemperie.

Capacidad: 70 L

Medidas generales: 0.4m x 1m x 0.3m

Peso: 15.5kg

Volumen: 0.16m³

Tiempo de instalación: 1 hs

Características técnicas:

Estructura:

- Malla electrosoldada y chapa SAE 1010 de 2 mm de espesor.

Tapa superior y pata:

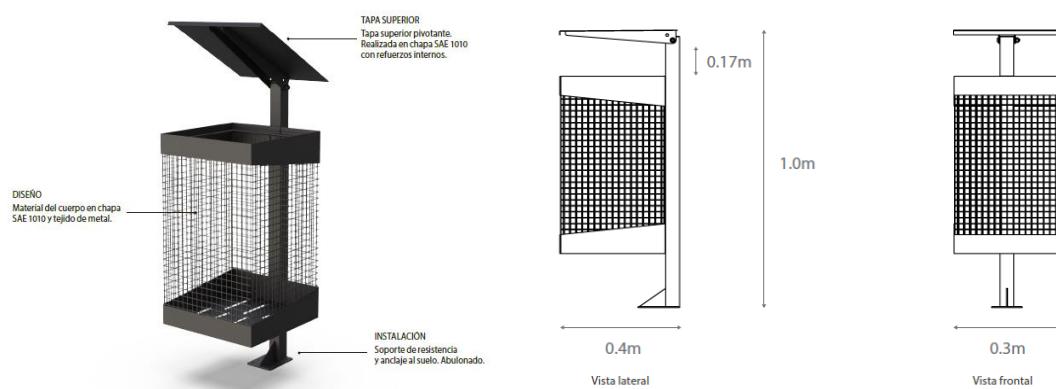
- chapa SAE 1010 de 1,6 mm de espesor y caño estructural de 50x50x2mm.

Aro portabolsa:

- Aro portabolsa interno realizado en barra de Acero, no extraíble.

Características de pintura:

- Se utilizará pintura epoxi termoconvertible en polvo.
- Buena resistencia a golpes y ralladuras.
- La retención de color y resistencia a agentes agresivos e intemperie, hacen que sea ideal para el pintado del mobiliario, expuestos a las condiciones climáticas y ambientales.



h) BEBEDERO HORMIGÓN:

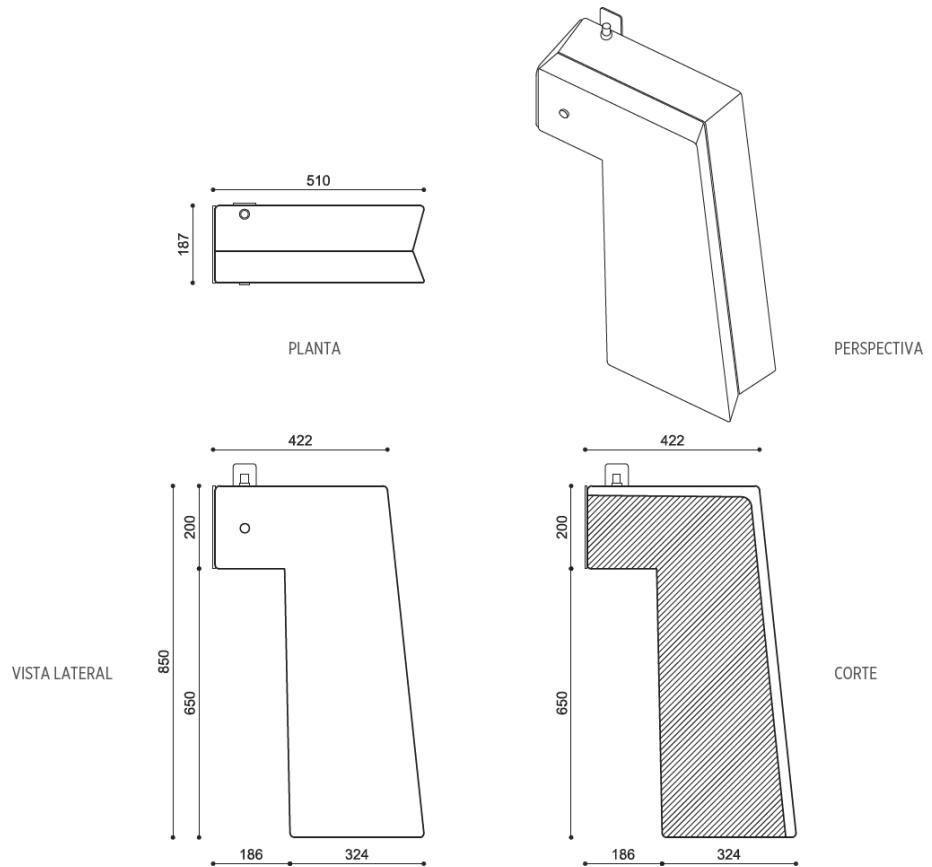
Bebedero anti-vandálico con detalles en acero inoxidable para uso en espacio público que cumplimenta con todas las disposiciones técnicas exigidas por la Ley de Accesibilidad 962.

Material / color: Gris Cemento

Volumen: 0.45m³

Peso: 125 kg

Medidas generales: 0.51m x 0.187m x 0.85m



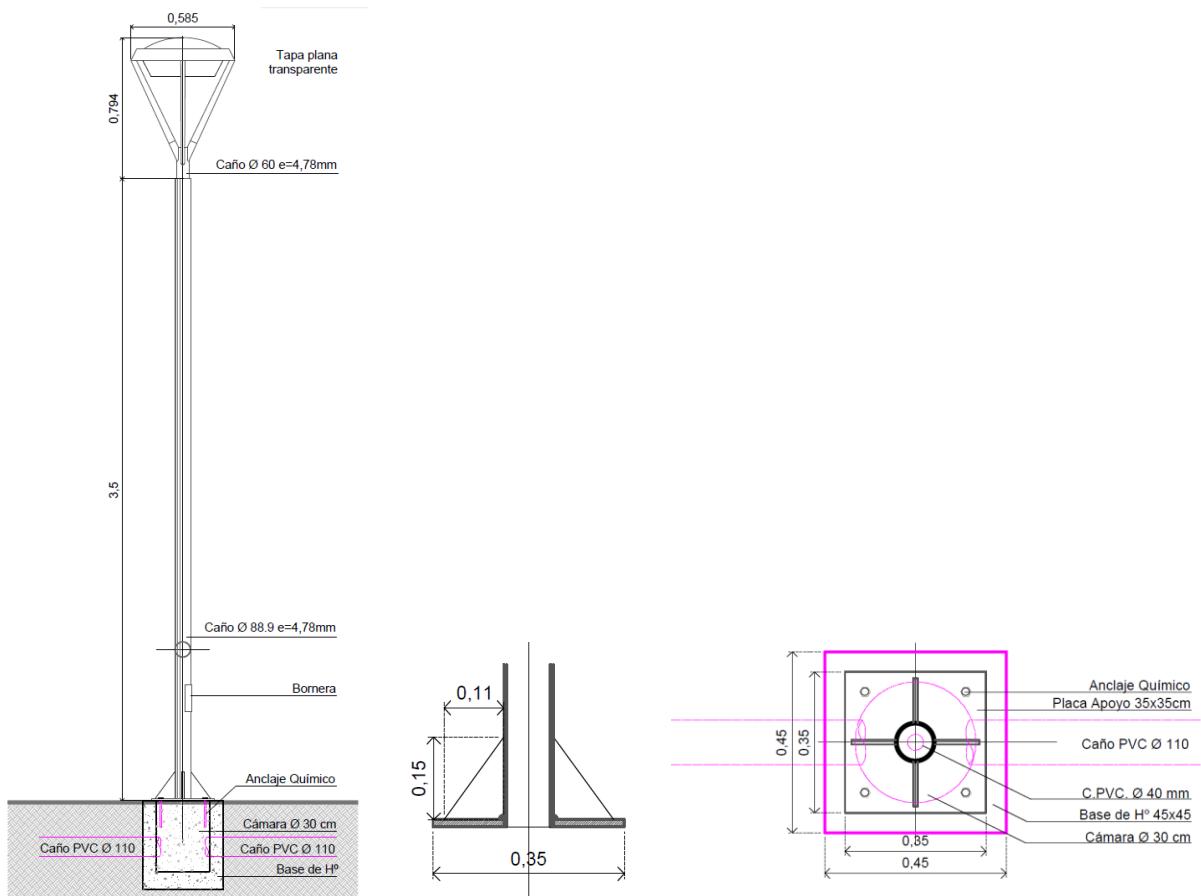
COLUMNA DE ILUMINACION PEATONAL

Cabezal

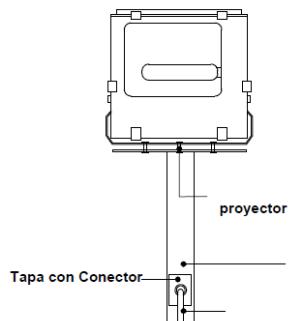
- Cuerpo: Base en fundición de aluminio y tapa superior en chapa electrozincada con acabado en pintura martillada.
- Opcional de acabado con poliéster.
- Reflector: Chapa de acero doble decapado, horneado con poliéster blanco.
- Difusor: Polycarbonato termoformado liso con protección UV
- Equipamiento Eléctrico: Equipados con leds y drivers compactos de 1º calidad.
- Alimentación 220 VCA-50/60 Hz.
- Anclaje: Para caño de Ø60 mm.
- Categoría: Farolas de exterior
- Lámpara: LED
- Usos: Alumbrado público Granees áreas verdes
- Potencia: 24W
- Dimensiones: 600x630

Poste:

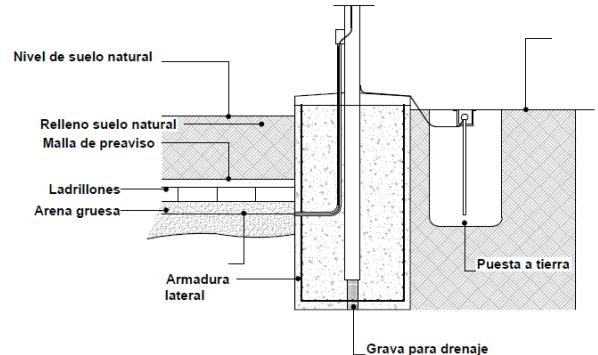
- Pared 3.2 mm
- Diámetro 3"
- Terminación de pintura epoxi
- Caja de inspección con fusiblera
- Cableado tpr 3x1,5
- Base con tratamiento anticorrosivo y anclajes transversales para empotramiento



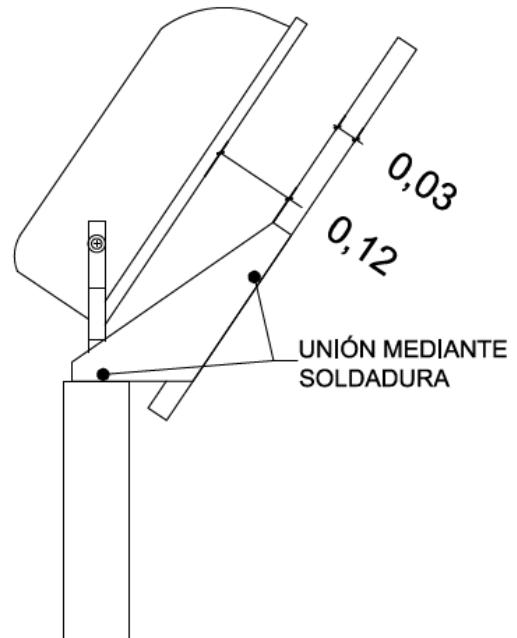
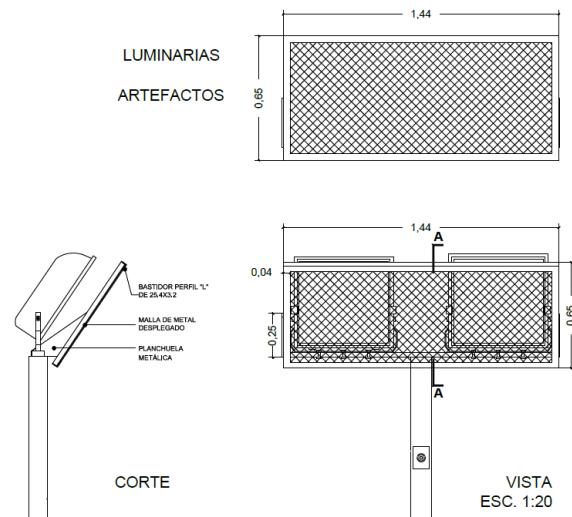
j) COLUMNA ILUMINACION PLAYON DEPORTIVO:



LUMINARIA
VISTA ANTERIOR DE PROYECTOR Y CORTE COLUMNAS



LUMINARIA Y DETALLE
BASE COLUMNA



j) ARCO/TABLERO DEPORTIVO:

Según Planimetría.

07: INSTALACION ELECTRICA

07.01 – INSTALACION ELCTRICA GENERAL

08: VARIOS

08.01 – ALQUILER DE EQUIPOS

Este ítem comprende todo el equipamiento, elementos, materiales, herramientas, maquinarias necesarias para realizar la ejecución y/o colocación de todos trabajos descriptos en el presente pliego.

09: HONORARIOS PROFESIONALES

09.01 – PROYECTO EJECUTIVO E HIGIENE Y SEGURIDAD EN OBRA

Comprende el reconocimiento por los Honorarios Profesionales por Conducción Técnica de los correspondientes al presente pliego en un todo de acuerdo con las factibilidades emitidas y anteproyectos contenidos en el presente Pliego.

Incluye además los gastos inherentes al cumplimiento de la normativa vigente de Higiene y Seguridad e n

I
a

O
b
r
a